



Junta de Derechos Humanos

Notificación de Audiencia Pública

Sobre el Sentimiento Contra las Personas Sin Hogar y la Discriminación Basada en la Situación de Vivienda.

Sábado, 22 de junio de 2024

1:00 - 2:30 PM MST

Biblioteca Pública del Distrito Internacional

7601 Central Ave NE

Albuquerque, NM 87108

La Junta de Derechos Humanos de Albuquerque, de conformidad con la [Sección 5 \(E\) de la Ordenanza de Derechos Humanos de Albuquerque](#), llevará a cabo una audiencia pública en la sala comunitaria de la Biblioteca Pública del Distrito Internacional, ubicada en 7601 Central Ave NE, Albuquerque, NM 87108, de 1:00 PM a 2:30 PM el sábado 22 de junio de 2024. La Junta escuchará el testimonio público sobre la(s) experiencia(s) de hostilidad y tensión intergrupales entre las personas que experimentan el sinhogarismo y las personas sin tal experiencia como se indica en la [Sección 5 \(A\) de la Resolución No. 2024-01 de la Junta de Derechos Humanos](#).

La Junta solicita testimonios, comentarios y evidencia a todas las personas u organizaciones interesadas que tengan experiencia o conocimientos sobre sentimiento(s) contra las personas sin hogar en la ciudad y/o incidentes de discriminación basados en la situación de vivienda.

Se invita al público a realizar comentarios que no excedan de 4 minutos durante la audiencia. La transcripción completa de la audiencia se incluirá en el informe publicado en el sitio web de la ciudad antes del 22 de julio de 2024. La junta también aceptará declaraciones por escrito o grabaciones de audio de declaraciones por correo electrónico en civilrights@CABQ.gov. Por favor, incluya "Declaración de la Audiencia de la Junta de Derechos Humanos" en el asunto de su correo electrónico. No se leerán las declaraciones escritas que superen los 2000 caracteres. Las grabaciones de audio que superen los 4 minutos no se tendrán en cuenta y deben enviarse en formato MP3. Las declaraciones enviadas por correo electrónico se aceptarán desde el 16 de mayo de 2024 hasta el 28 de junio de 2024. Las declaraciones escritas o grabadas podrán realizarse de forma anónima previa solicitud.

--

Adaptaciones: Si tiene alguna discapacidad y necesita alguna adaptación para participar en esta reunión pública, póngase en contacto con Lisa Y. Schatz-Vance al 505-768-4524 o en lschatzvance@cabq.gov. Por favor, solicite cualquier adaptación necesaria al menos 72 horas antes de la audiencia. Se hará todo lo posible para proporcionar al solicitante la ayuda auxiliar de su elección. Si no fuera posible por falta de tiempo u otros problemas logísticos, la ciudad trabajará directamente con el solicitante para proporcionarle un método alternativo de adaptación.